

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1220

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Segundo** Festival de Tango de Bahía Blanca “Carlos Di Sarli”, realizado del 4 al 7 de octubre de 2012, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Asseff**. (5.291-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el II Festival de Tango de Bahía Blanca “Carlos Di Sarli”, a realizarse del 4 al 7 de octubre de 2012, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, solicita la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Festival de Tango de Bahía Blanca “Carlos Di Sarli”, que se llevará a cabo entre los días 4 y 7 de octubre de 2012, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan I. C. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II festival de Tango de Bahía Blanca “Carlos Di Sarli”, que se llevará a cabo entre los días 4 y 7 de octubre de 2012, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en el evento en cuestión se realizarán conferencias, espectáculos musicales, exhibición de películas y documentales, presentaciones de libros de autores locales, milongas callejeras y clínicas de baile. Asimismo, cabe mencionar que el nombre del festival rinde homenaje a una de las figuras más significativas de la década de 1940. En efecto, se trató de un conjunto de músicos que renovaron el tango, lo hicieron popular y sentaron las bases para los futuros movimientos de vanguardia. Prueba de ello fue la labor desarrollada por Di Sarli y su orquesta, que entre los años 1939 y 1949 grabaron 156 temas; su trayectoria determinó que se lo conociera como “El señor del tango”. Es importante destacar que en el marco del evento se presentará un ejemplar de *Baldosas que no olvidan*, en homenaje a Mario Iaquinandí, con la letra del tango que creó junto a Eladia Blázquez, *Contáme una historia*. Por último, cabe mencionar que el conjunto de actividades se desarrollarán en lugares escogidos para la ocasión: el Teatro Municipal de Bahía Blanca, El Motivo Tanguería, el Centro Cultural de Cooperativa Obrera Ltda., la confitería Estación Sud, el teatro de Ingeniero White, en la peatonal Drago y en tres escenarios barriales a designar. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Festival de Tango de Bahía Blanca, “Carlos Di Sarli” que se llevará a cabo desde los días 4 al 7 de octubre de 2012, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, que incluirá conferencias, espectáculos musicales, exhibición de películas y documentales, presentaciones de libros de autores locales, y

el libro *Carlos Di Sarli, un tanguero con alma de niño*, milongas callejeras y clínicas de baile.

En el festival se presentará un ejemplar de *Baldosas que no olvidan* en homenaje a Mario Iaquinandí, con la letra del tango que creara junto a Eladia Blázquez: *Contáme una historia*.

Los lugares escogidos para las actividades son: Teatro Municipal de Bahía Blanca, El Motivo Tanguería, Centro Cultural de Cooperativa Obrera Ltda., confitería Estación Sud, teatro de Ingeniero White, peatonal Drago y tres escenarios barriales a designar.

Alberto E. Asseff.